

ANEJO NUMERO 1

	Descuento Pta/Kg.
A) Escala de depreciaciones, en pesetas/kilogramo, por contenido en humedad.	
Más del 0,10 por 100 y hasta el 0,15 por 100 ... ..	0,08
Más del 0,15 por 100 y hasta el 0,20 por 100 ... ..	0,16
Más del 0,20 por 100 y hasta el 0,25 por 100 ... ..	0,24
Más del 0,25 por 100 y hasta el 0,30 por 100 ... ..	0,32
Más del 0,30 por 100 y hasta el 0,35 por 100 ... ..	0,43
Más del 0,35 por 100 y hasta el 0,40 por 100 ... ..	0,54
Más del 0,40 por 100 y hasta el 0,45 por 100 ... ..	0,65
Más del 0,45 por 100 y hasta el 0,50 por 100 ... ..	0,80
B) Escala de depreciaciones, en pesetas/kilogramo, por el contenido en impurezas insolubles en éter:	
Más del 0,10 por 100 y hasta el 0,15 por 100 ... ..	0,09
Más del 0,15 por 100 y hasta el 0,20 por 100 ... ..	0,18

ANEJO NUMERO 2

Provincia	Almacenes del Patrimonio Comunal Olivarero
Jaén ... ..	Beas de Segura. Espeluy. Jaén. Linares. Martos. Torredonjimeno.
Córdoba ... ..	Baena. Lucena. Montoro. Puente Genil.
Sevilla ... ..	Marchena.
Málaga ... ..	Antequera.
Granada ... ..	Atarfe.
Toledo ... ..	Mora.
Badajoz ... ..	Villafranca de los Barros.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### Mº DE ASUNTOS EXTERIORES

**26525** REAL DECRETO 2606/1980, de 4 de diciembre, por el que se designa Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta a don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en designar Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta a don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

número cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley número veintinueve/mil novecientos setenta y siete, de dos de junio, y una vez cumplidos los requisitos y reglas que señala el Real Decreto número dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta, al Coronel de dicha Arma y Escala don Gabriel de la Cruz Jiménez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**26526** REAL DECRETO 2607/1980, de 27 de noviembre, por el que se dispone que el General Subinspector Médico del Ejército, don Sisenando Martínez Gil, pase, a petición propia, a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece-uno, del Real Decreto número setecientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de marzo,

Vengo en disponer que el General Subinspector Médico del Ejército, don Sisenando Martínez Gil, pase a petición propia, a la situación de Reserva, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**26527** REAL DECRETO 2608/1980, de 4 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de dicha Arma y Escala don Gabriel de la Cruz Jiménez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, en aplicación de la Ley

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**26528** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Correos, por la que se estima el recurso de reposición de don Rafael Gómez-Menor Ruedas, y se rectifica la relación de funcionarios integrados en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Estimado por esta Dirección General el recurso de reposición interpuesto por don Rafael Gómez-Menor Ruedas, contra Resolución de la misma de 26 de marzo último, por la que se publicó la relación definitiva de los funcionarios integrados en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, esta relación queda modificada en lo que afecta al recurrente, incrementándose su puntuación en 12 puntos, por lo que el A09TC15, Gómez-Menor Ruedas, Rafael, 18-05-21, sup., 54,20 puntos, se le coloca entre el A09TC168, Rullán Soler, Facundo, 17-03-17, act., 54,20 puntos, y el A09TC169, González Vigil, Julio, 25-07-34, sup., 54,20 puntos.

Lo que comunico a V. S. Madrid 4 de noviembre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.